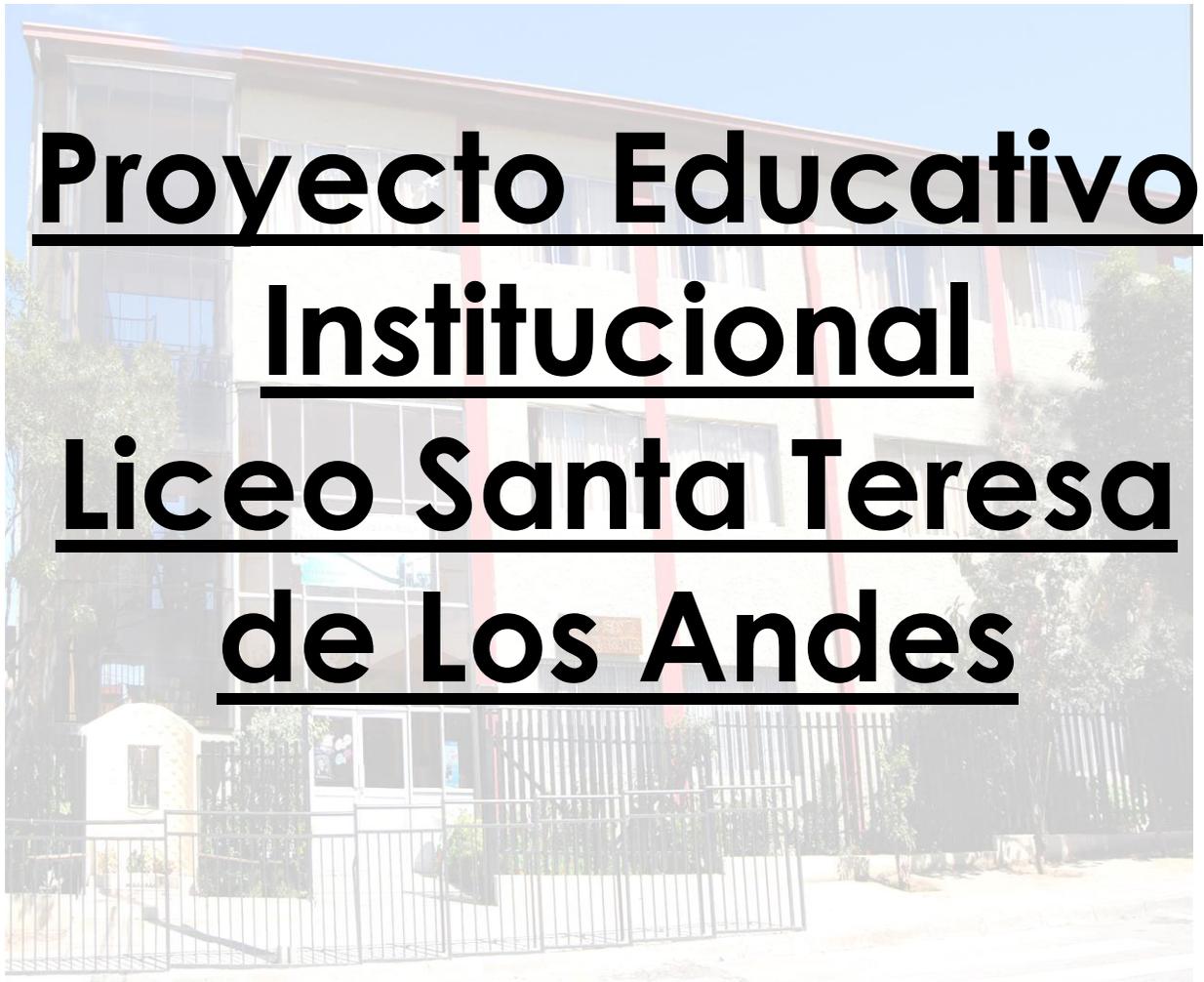




*“Un alma con fe lo tiene todo”
(Santa Teresa de Los Andes)*





INTRODUCCIÓN

El Liceo Santa Teresa de Los Andes, pertenece a la Fundación Oficio Diocesano de Educación Católica del Obispado de Valparaíso y este Proyecto Educativo sienta sus bases en el magisterio de la Iglesia Católica iluminado por el Evangelio de Jesús.

Nuestra propuesta educativa tiene como objetivo formar a nuestros alumnos con una sólida formación valórica, inspirada en el Evangelio, llevándolos al máximo desarrollo de sus potencialidades cognitivas a objeto que se integren a la sociedad como católicos comprometidos y agentes de cambio.

La Patrona del Liceo es Santa Teresa de Jesús de Los Andes, joven Santa Chilena que es un modelo a seguir por los jóvenes de nuestra patria.

Reconocemos a la familia como núcleo central de la sociedad y principales educadores, atendemos un universo heterogéneo de alumnos y nuestro compromiso es lograr el desarrollo de todos de acuerdo a sus personales características con una alta participación y compromiso de los padres.

I. - MARCO REFERENCIAL DOCTRINAL

FUNDAMENTACIÓN DEL P.E.I.

1. Liceo Científico Humanista, que imparte educación básica y media. Pertenece a la Fundación Oficio Diocesano de Educación Católica (FODEC).

Nuestra concepción de Educación Cristiana exige que la escuela sea una auténtica comunidad educativa, en la cual se dé testimonio de fe y se vivencie el concepto de Iglesia.

2. El PEI nos permite responder las políticas vigentes. La incorporación de los objetivos transversales en la planificación curricular, permite el desarrollo integral de nuestros estudiantes, objetivo primordial de la educación, que busca promover valores que fortalezcan los aspectos cognitivos, sociales y espirituales. **En nuestro Liceo la clase de religión es obligatoria para los alumnos.**

3. El PEI nos permite plantear alternativas de solución al establecer redes de apoyo que potencien las fortalezas y las oportunidades. Además, generar



acciones remediales para enfrentar las debilidades y amenazas que posea la institución.

4. La elaboración del Proyecto Educativo Institucional, permite orientar el proceso educativo en función de la misión del Liceo.



IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA

Nombre	LICEO SANTA TERESA DE LOS ANDES
Dirección	Avenida Frei 3388 Miraflores Alto
Rol Base de Datos	001741-8
Comuna	Viña del Mar
Fono	(032) 2646703
Fax	(032) 2646703
Sostenedor	Fundación Oficio Diocesano de Educación Católica
RUT	71.637.200-6
Decreto Creación	002036 – 29 de mayo de 1981
Cursos atendidos	1 primero Básico 1 segundo Básico 1 tercero Básico 1 cuarto Básico 1 quinto Básico 1 sexto Básico 1 séptimo Básico 1 octavo Básico 1 primero Medio 1 segundo Medio 1 tercero Medio 1 cuarto Medio Total: 12 Cursos – 485 Alumno



MARCO DOCTRINAL

La educación que se ofrece se inspira en el Evangelio y en las orientaciones del Magisterio Eclesial, basada en una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo, teniendo presente el pensamiento de Santa Teresa de los Andes, como ejemplo de vida cristiana, para todos los integrantes de la comunidad escolar, manifestando el compromiso de servir a la sociedad como institución educativa de fe.

La propuesta educativa pretende desarrollar la síntesis entre fe, cultura y vida, preparándolos para aportar su acción personal y solidaria en la transformación de la sociedad como Promotores del Reino y Constructores de la Paz.

VISIÓN

Liceo Santa Teresa de Los Andes perteneciente a la Fundación Oficio Diocesano de Educación Católica, pretende formar personas íntegras, con las competencias cognitivas necesarias para que asuman su compromiso ciudadano y de responsabilidad con el medio, participando activamente en la vida democrática, con los deberes, derechos y responsabilidades que la sociedad requiere, siendo agentes de cambio, como constructores del Reino y Promotores de la Paz.

MISIÓN

Somos una comunidad católica de viña del Mar, científico-humanista, de enseñanza básica y media, inclusiva y acogedora, que desarrolla sus acciones en un ambiente colaborativo. Otorgamos una educación de calidad e integral a todos los estudiantes para contribuir al logro de sus intereses y expectativas personales, teniendo como modelo la enseñanza y los valores cristianos.

ESTILO EDUCATIVO

Nuestra institución educacional plantea un estilo educativo que favorece la formación integral de la persona, a través de una educación humanista e inclusiva, abierta a la trascendencia, optimizado por el trabajo en equipo y un profundo respeto a la diversidad de nuestros estudiantes y sus familias,



considerando a esta, como la primera educadora, al docente, como guía y facilitador de los alumnos y, al estudiante, como protagonista de su educación.

CURRICULUM EVANGELIZADOR

“Conjunto de acciones que se traducen en oportunidades de aprendizajes que fortalecen el desarrollo integral de los estudiantes y de todos los integrantes de la comunidad Educativa, basados en la imagen de Jesucristo, respondiendo a las intenciones Educativas – Evangelizadoras, facilitando el logro de los objetivos y metas del PEI, esto bajo un sistema de evaluación continua con el fin de lograr los estándares indicativos de desempeño, en las diferentes áreas de gestión”

OBJETIVO GENERAL

Propiciar en nuestra comunidad educativa conformada por estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados, el desarrollo de la persona centrado en lo espiritual, cognitivo y psicosocial, para la consecución de su proyecto de vida cristiana.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- 1.- Orientación hacia los alumnos, sus familias y la comunidad.
- 2.- Promover la vivencia y el testimonio de la fe, sentando las bases del currículum evangelizador, en los diferentes estamentos de la comunidad escolar.
- 3.- Producir en nuestra comunidad educativa un sentido de apropiación y encantamiento para hacer cumplir las normas de convivencia escolar, propiciando el desarrollo de valores con un compromiso cristiano y social.
- 4.- Constituir una alianza entre el Liceo y las familias a través de la sana convivencia y el testimonio de la fe, sentando las bases del currículum evangelizador que permitan el mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos en articulación con el PME SEP.



II. - MARCO SITUACIONAL

RESEÑA DE NUESTRA PATRONA

Santa Teresa de Los Andes (Juanita Fernández Solar)

Nació en Santiago de Chile el 13 de julio de 1900, en el seno de una familia acomodada muy cristiana. Sus padres fueron Miguel Fernández y Lucía Solar. Desde sus 6 años, asistía con su madre casi a diario a la santa misa y suspiraba por la Comunión, que recibió por primera vez el 11 de septiembre de 1910. Desde entonces procuraba comulgar diariamente y pasar largo rato en diálogo amistoso con Jesús. También desde su niñez vivió una intensa vida mariana que fue uno de los cimientos fuertes de su vida espiritual. El conocimiento y amor de la Madre de Dios vivificó y sostuvo todos los momentos de su camino en el seguimiento de Cristo.

Hizo sus estudios en el colegio del Sagrado Corazón (1907 - 1918). Profundamente afectiva, se creía incapaz de vivir separada de los suyos. Sin embargo, asumió generosamente la prueba de estudiar en régimen de internado los tres últimos cursos, como entrenamiento para la separación definitiva, que consumaría el 7 de mayo de 1919, ingresando en las Carmelitas Descalzas de Los Andes.

A los 14 años el Señor le habló diciéndole que quería su corazón sólo para Él, dándole también la vocación al Carmelo. Dentro de su preparación está la lectura de santos carmelitas y la correspondencia con la Priora de Los Andes. A los 17 años expone su ideal carmelita "sufrir y orar" y con ardor defiende su vida contemplativa, que el mundo "tacha de inútil". Le ilusiona saber que su sacrificio servirá para mejorar y purificar al mundo.

Como Carmelita se llamó Teresa de Jesús, no alcanzando a vivir ni un año entero en el convento. Murió el 12 de abril de 1920. Las religiosas aseguraban que había entrado ya santa. De modo que, en tan corto tiempo, pudo consumir la carrera a la santidad que había iniciado muy en serio mucho antes de su primera comunión.



"Cristo, ese loco de amor, me ha vuelto loca", decía. Y su ilusión y su constante fue asemejarse a Él, configurarse con Cristo. Por eso, deseando llegar a ser una excelente copia suya, vivió decidida a ir hasta el fin del mundo atravesando el fuego si hubiera sido preciso para serle fiel.

Estaba siempre dispuesta a servir y a sacrificarse por los demás, sobre todo por alegría y felicidad, para hacer amable y atractiva la virtud.

Su vida fue enteramente normal y equilibrada. Alcanzó una envidiable madurez integrando en la más armoniosa síntesis lo divino y lo humano: oración, estudios, deberes hogareños y deporte, al que era aficionadísima, destacando en la natación y en la equitación.

Como joven bellísima, simpática, deportista, alegre, equilibrada, servicial y responsable, Teresa de Los Andes está en inmejorables condiciones para arrastrar a la juventud en pos de Cristo y para recordarnos a todos que es preciso cumplir el programa evangélico del amor para realizarnos como personas.

Beatificada por Juan Pablo II en Santiago de Chile el 3 de abril de 1987, ha sido solemnemente canonizada por el mismo Sumo Pontífice en Roma el 21 de marzo de 1993.

A ella le reconocemos como nuestra patrona y modelo de los valores cristianos que deseamos infundir en nuestros niños, jóvenes, asistentes de la educación, profesores, padres y apoderados.

HISTORIA DEL LICEO SANTA TERESA DE LOS ANDES

El Liceo Santa Teresa de Los Andes, inició sus actividades en el mes de marzo de 1976 fundado por el Padre Kepa Bilbao Laca, quien se encontraba a cargo de la parroquia Sagrado Corazón de Jesús.

El deseo de su fundador era dar al sector de Miraflores Alto una nueva alternativa educacional, orientada a las familias católicas que anhelaban un establecimiento donde sus hijos(as) recibieran una sólida formación cristiana y académica.



El establecimiento, que en sus comienzos nació como un colegio particular con solo cinco alumnos, debe su nombre a la carmelita "Teresa de los Andes", en ese entonces, sierva de Dios.

En 1977 se consigue el actual terreno, lo cual permite ampliar su infraestructura y en el año 1981, para incrementar las posibilidades de estudio de otros niños del sector, se decide pasar de colegio particular pagado a colegio particular subvencionado,

Frente a la necesidad de continuar la formación de nuestros alumnos, el colegio se transformó en liceo en 1983 y comienza a impartir Educación Media, egresando su primera promoción en 1986.

En el año 1990, el señor Obispo destinó al director, Sostenedor y Representante Legal del liceo a la parroquia San Martín de Tours, en Quillota, motivo por el cual el liceo parroquial Teresa de Los Andes pasa a formar parte de la Fundación Oficio Diocesano de Educación Católica (F. O. D. E. C), el 01 de septiembre de 1990.

Según decreto 24 de 1992 del Obispado de Valparaíso, se establece la denominación de Colegio Católico de la Comunidad Educativa al Liceo Teresa de Los Andes, conforme al Canon 803 del Código de Derecho Canónico.

El 25 de agosto de 1999, el Liceo pasó a denominarse Santa Teresa de Los Andes.

Actualmente, nuestros esfuerzos están abocados al ingreso a la Jornada Escolar Completa, para optimizar nuestro servicio educacional.

DESCRIPCION GENERAL DEL LICEO

El Liceo Santa Teresa de Los Andes se encuentra ubicado en Miraflores Alto, Viña del Mar, éste es un grupo poblacional de clase media y media baja bastante heterogénea en su composición el cual nutre al Establecimiento, así como también niños y jóvenes de Reñaca Alto, Achupallas y Gómez Carreño.

El Liceo se vincula con la comunidad por medio de distintas instituciones que forman parte de la realidad local, entre ellos podemos mencionar: El CESFAM Miraflores, la Brigada Manuel Baquedano de Bomberos, Jardines infantiles del



sector, Gimnasio Municipal, entre otros. Además, en el sector existe una gran variedad de Establecimientos Educativos, lo que genera una alta oferta educativa.

El Liceo Santa Teresa de Los Andes es un Establecimiento Católico dependiente de la Fundación Oficio Diocesano de Educación Católica (F.O.D.E.C.), que agrupa 18 Establecimientos Educativos.

MARCO FUNDACIONAL

Inspirado en nuestra Misión y Visión, el proyecto Educativo del Liceo Santa Teresa de los Andes de Miraflores perteneciente a la Fundación Oficio Diocesano de Educación Católica define su Marco Fundacional en la inspiración de Liceo Católico Científico Humanista, cuya Misión y Visión apunta a la formación de alumnos que en su etapa adulta se integren a la sociedad como un aporte en el ámbito profesional y de la vida del trabajo a nuestra Patria, siendo a través de su actuar agentes evangelizadores aportando a la Construcción del Reino y Promoviendo la Paz

PANEL DE VALORES

VALORES							
A C T I V I D A D E S	Responsabilidad	Amor	Fe	Solidaridad	Justicia	Verdad	Paz
	Autodisciplina	Unión	Testimonio	Servicio	Discernimiento	Diálogo	Autenticidad
	Autocrítica	Inclusión	Acción misionera	Generosidad	Ecuanimidad	Mediación	Coherencia
	Esfuerzo	Valoración	Compromiso	Disponibilidad	Imparcialidad	Optimismo	Honestidad
	Orden	Empatía	Convicción	Gratitud	Libertad	Auto aceptación	Reflexión
	Constancia	Entrega	Fidelidad	Hospitalidad	Objetividad	Conciliación	Lealtad
	Eficiencia	Perdón	Esperanza	Cooperación	Autonomía	Serenidad	Sinceridad



COMPETENCIAS CRÍTICAS

- Identidad Católica
- Gestión educativa enfocada en la mejora continua
- Espíritu solidario
- Respeto por la persona.

SELLOS EDUCATIVOS

Producto del aporte de todos los integrantes de nuestra Comunidad, el Liceo define los siguientes SELLOS EDUCATIVOS:

- 1) **Ambiente acogedor, Humanizante y del buen convivir**: adecuar el medio y espacios formativos que favorezcan los aprendizajes, las relaciones de respeto y del buen trato, trascendiendo en el mundo en que vivimos mediante el conocimiento del ser humano y su educabilidad, en un ambiente de respeto, inclusivo y motivante.
- 2) **Identidad con Santa Teresa de los Andes**: la identidad teresiana está inspirada en nuestra Patrona, siguiendo su ejemplo como modelo de Amor, Fe y Solidaridad que, mediante su testimonio, promueve estudiantes comprometidos y de gran sentido de pertenencia con su institución.
- 3) **Currículum Evangelizador**: fomentar en nuestros estudiantes oportunidades de aprendizaje que fortalecen el desarrollo integral, sustentado en los valores cristianos y actitudes comprometidas con el prójimo y su entorno, siendo protagonistas de la construcción del Reino de Dios.

III.- MARCO OPERATIVO

ÁREA PASTORAL

Objetivo General

Promover la vivencia y el testimonio de la fe, asentando las bases del currículum evangelizador, en los diferentes estamentos de nuestra comunidad escolar.



Objetivos Estratégico

Potenciar el desarrollo de valores, centrado en la persona de Cristo, modelo perfecto para el ser humano.

Líneas de acción

1. Practicar la oración como fuente que fortalece la vida personal y comunitaria.
2. Conocer y valorar la Biblia como Palabra de Dios y los documentos del Magisterio de la Iglesia que guían constantemente nuestro caminar.
3. Vivenciar la Eucaristía como lugar de encuentro con Dios y con los hermanos.

Objetivo Estratégico

Fomentar una actitud de servicio hacia el prójimo, según el ejemplo de Santa Teresa de los Andes, contribuyendo como discípulos y misioneros para que nuestra comunidad tenga vida y la tenga en abundancia.

Líneas de Acción

1. Cultivar el pensamiento, vida y obra de nuestra patrona en el triduo Teresiano.
2. Ir al encuentro del necesitado a través de acciones solidarias.

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

Objetivo General:

Fortalecer la Acción Docente para mejorar los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje, de acuerdo a los lineamientos de las bases y Marco Curricular Nacional como de los lineamientos del Currículum Evangelizador, abarcando las necesidades Educativas Especiales de nuestros estudiantes.

Objetivos Estratégicos:

1. Velar por el aprendizaje y el buen rendimiento de todos los alumnos, innovando en estrategias metodológicas activo – participativas, de acuerdo a los planes y programas de estudios, desde la mirada del currículo evangelizador, lo cual instala la clase de Religión como obligatoria.



2. Desarrollar líneas de acción por áreas de aprendizajes y proyectos interdisciplinarios que favorezcan la implementación de la cobertura curricular vigente.
3. Lograr y motivar el perfeccionamiento docente según necesidades personales e institucionales.
4. Elevar la autoestima e interés por el autoaprendizaje de los alumnos y alumnas.
5. Planificar las clases de acuerdo a los programas de estudios y al diagnóstico realizado, incorporando las nuevas tecnologías y considerando los tiempos reales del año escolar.
6. Motivar, incorporar y comprometer a los padres y apoderados en el proceso de formación integral de sus hijos.
7. Propiciar un clima apropiado en el aula, para el aprendizaje.

Líneas de acción:

1. Realizar jornadas de reflexión y planificación de clase durante el año.
2. Desarrollar acompañamiento al aula en los diferentes subsectores por UTP.
3. Observación de clases entre pares.
4. Realizar consejos de profesores por áreas, abarcando temas de auto perfeccionamiento.
5. Potenciar la realización de temas de interés en reuniones de apoderados por especialistas externos.
6. Actualización permanente del Marco para la Buena Enseñanza.
7. Presencia de una articulación entre primer ciclo, segundo ciclo y enseñanza media.

ÁREA LIDERAZGO

Objetivo General

Generar un liderazgo directivo y docente a través de un trabajo colaborativo, fortaleciendo la implementación de las políticas contenidas en el PEI y en la mejora continua para optimizar los procesos y resultados medibles a cuatro años.

Objetivos Estratégicos

1. Mejorar los canales de comunicación entre estamentos de la dirección y personal docente, asistentes de la educación, apoderados y alumnos.



2. Orientar e incentivar a los docentes en su función como guía de grupos comprendiendo y reconociendo su competencia educativa de éstos.
3. Promover la resolución de conflictos al interior de la comunidad educativa a la luz del evangelio.
4. Velar en el cumplimiento de las normas de convivencia, plan de trabajo anual, planes y programas, decretos de evaluación y P.E.I.
5. Lograr la apropiación de los objetivos estratégicos del PME SEP por parte de todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

Líneas de Acción

- 1- Potenciar los Consejos tipo taller
- 2- Motivar a los docentes para que tengan una cultura legal actualizada.
- 3- Asamblea de apoderados en primera reunión anual
- 4- Generar instancia de diálogo continuo con docentes de parte de dirección y/o equipo directivo

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo General.

Promover un ambiente de tolerancia y respeto, asumiendo lo definido en el RICE, que permita la formación espiritual, afectiva de todos los integrantes de la Comunidad Educativa, iluminados por los valores de Santa Teresa de los Andes.

Objetivos Estratégicos.

- 1- Fomentar a través de la estimulación permanente la autoestima y participación comprometida de los alumnos en las diferentes actividades, con la finalidad de promover el encantamiento y sentido de unidad de los alumnos y comunidad educativa con su establecimiento.
- 2- Hacer cumplir las Normas de Convivencia Escolar establecidas por la comunidad educativa y aprobadas por Secretaría Ministerial de Educación e impresas en la agenda escolar, respetando el debido proceso.
- 3- Vivenciar y promover una convivencia escolar positiva a través del desarrollo de un adecuado compromiso social y cristiano.
- 4-



Líneas de acción.

- 1) Reconocen y destacan las actitudes positivas de los alumnos dentro de la comunidad educativa.
- 2) Revisan en forma periódica que las obligaciones del alumno sean cumplidas, de lo contrario se aplicarán las sanciones estipuladas en las normas de convivencia.
- 3) Participan activamente en campañas sociales a partir de necesidades detectadas por los diferentes estamentos.
- 4) Participan activamente y con respeto de las diferentes actividades pastorales: oración, liturgias,
- 5) Peregrinaciones, celebraciones religiosas.

ÁREA RECURSOS

Objetivo General

Propiciar y motivar el adecuado uso de los recursos y optimizar el uso de los recursos SEP para apoyar el proceso de aprendizaje.

Objetivos Estratégicos

1. Organizar el uso de recursos existentes y la adquisición de nuevos para facilitar los aprendizajes de los alumnos.
2. Organizar equipo de gestión de proyectos y vinculación con entidades donantes.

Líneas de Acción

- 1- Determinar persona responsable de facilitar y mantener los recursos existentes y otros que se puedan obtener.
- 2- Generar planificación para el uso de los recursos.
- 3- Contactarse con diferentes instituciones y/o empresas para eventuales donaciones.



- 4- Potenciar el uso pedagógico de los recursos existentes y adquiridos vía PME SEP.
- 5- Generar campañas de recolección ecológica.

PERFIL DE EGRESO DEL ALUMNO

El Perfil de egreso del estudiante FODEC corresponde al conjunto de competencias adquiridas por el estudiante al término de su enseñanza básica y/o media, en alguna de las Comunidades Educativas FODEC.

Tiene carácter proyectivo, es decir, presenta las expectativas que cada Comunidad tiene respecto de sus estudiantes a la hora de terminar su formación, especialmente en dos ámbitos, según lo plantea la LEGE:

a) **Ámbito Personal-Social**, referido a aquellos indicadores relacionados con la valoración de la persona en sí misma, la valoración por el entorno; al desarrollo de una conciencia sobre la propia dignidad y la de su semejante, y a su relación y compromiso con Dios, con la Iglesia y con el prójimo.

b) **Ámbito Conocimiento y Cultura**, referido a aquellos indicadores relacionados con el aprender a aprender, al pensamiento crítico, pensamiento creativo y a la autonomía para participar en la vida en sociedad.

El presente Perfil está pensado tanto para el estudiante que egresa de octavo año básico en aquellas Comunidades Educativas con sólo enseñanza general básica como para el estudiante que egresa de cuarto año medio de nuestras Comunidades Educativas ya sea con enseñanza básica y media o bien, con sólo enseñanza media.

Los siguientes indicadores serán el mínimo a considerar por cada Comunidad FODEC, pudiendo cada una agregar aquéllos que respondan a su propia realidad educativa.



INDICADORES

1. Da testimonio de los valores cristianos transmitidos en su establecimiento educacional, especialmente los declarados en el Panel de Valores.
2. Manifiesta una actitud inclusiva ante la diversidad de capacidades (físicas, cognitivas, afectivas y sociales) y de identidades (sexual, religiosas, étnico y cultural, ideológicas, etc.).
3. Reconoce sus propias capacidades intelectuales (creatividad, pensamiento crítico, entre otras) que le facultan participar responsablemente en su proyecto de vida.
4. Se valora a sí mismo y es capaz de enfrentar dificultades y obstáculos en pro de su felicidad.
5. Reconoce y valora el diálogo como herramienta fundamental para resolver problemas en el entorno que se desenvuelve.
6. Es coherente entre su pensar y actuar, cumpliendo con la palabra empeñada, respondiendo ante los compromisos asumidos y manifestando un espíritu de servicio, especialmente ante los más necesitados.
7. Vive la sexualidad, vida sana y autocuidado como camino de encuentro con los otros, en la línea del amor verdadero
8. Cuida el entorno natural que le rodea como expresión de la creación y es responsable de los bienes creados.
9. Valora la familia como parte importante de su crecimiento personal y como pilar fundamental de la sociedad.
10. Asume un compromiso ciudadano, participando activamente de la vida democrática, con los deberes, derechos y responsabilidades que la sociedad requiere, aportando a la construcción del Reino y a la promoción de la paz.



PASTORAL

- Vivenciar los valores cristianos centrados en el evangelio e inspirados en nuestra Patrona Santa Teresa de Los Andes.
- Integrarse a la comunidad, apoyando por medio de la fe al prójimo en sus momentos de necesidad, transformándose en un verdadero constructor del reino y promotor de la paz en el ámbito en que se desempeñe.

PEDAGÓGICO.

- Responsables de sus aprendizajes orientándolos hacia su vida profesional.
- Desarrollar la autodisciplina como un mecanismo de superación frente a situaciones adversas y desafiantes.

PERSONAL.

- Fiel, capaz de mantener la palabra empeñada en los compromisos asumidos.
- Se valora así mismo, reconoce capacidades, cualidades, límites y es capaz de desarrollarse como persona íntegra a través del cuidado de su cuerpo como templo del espíritu.
- Crear un proyecto de vida capaz de insertarse en la sociedad tanto en lo profesional como en lo personal de una manera armónica.

SOCIAL.

- Convive y se comunica con una actitud de respeto y fidelidad a la verdad.
- Asume un compromiso social, promoviendo el cuidado y valoración del medio ambiente.



PERFIL DE LA FAMILIA (APODERADO)

1. Se identifica con los valores propuestos en el Proyecto Educativo del establecimiento.
2. Asume corresponsablemente los lineamientos y metas establecidas por el establecimiento.
3. Trabajo en equipo, junto al estudiante y sus profesores, fortaleciendo la fe, a través del testimonio.
4. Aporta con espíritu de servicio, sus competencias y habilidades.
5. Se destaca por su integridad y congruencia entre lo que piensa y hace, entregando así, un testimonio a sus hijos y pares.
6. Acompaña a sus hijos en el desarrollo de todos los valores y recursos humanos y cristianos.
7. Se compromete activamente en el proceso educativo del estudiante, ya sea en el área académica como en el área pastoral.
8. Dialoga con apertura, desarrollando actitudes de tolerancia y de respeto mutuo.

PERFIL DEL EDUCADOR

Introducción

La Fundación Oficio Diocesano de Educación Católica, ofrece una educación inspirada en el Evangelio y sigue las orientaciones de la Iglesia Católica, basada en una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo.

Cuando hablamos de una educación cristiana, por tanto, entendemos que el maestro educa hacia un proyecto de ser humano en el que habite Jesucristo con el poder transformador de su vida nueva.

Cabe mencionar que, la educación cristiana a la cual nos referimos, se basa en las enseñanzas del Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, como en las orientaciones de nuestros Obispos, quiénes nos hacen un llamado a rescatar la identidad católica de nuestros centros educativos por medio de un impulso misionero valiente y audaz, de modo que llegue a ser una opción profética plasmada en una pastoral de la educación participativa.

Para lograr lo anterior, se requiere un educador "...disponible al aprendizaje y al desarrollo de los conocimientos, a la renovación y a la puesta al día de las



metodologías, pero también a la formación espiritual, religiosa y a la misión compartida"

Desde esta mirada, la labor que el educador cristiano ha de ejercer en los establecimientos FODEC, es la de "...interesarse y participar activamente en la tarea evangelizadora", desde su condición de discípulo misionero.

El contenido del presente documento, plantea el perfil de educador que se requiere en los establecimientos pertenecientes a la Fundación ODEC, para llevar a cabo la misión que la Iglesia Católica nos encomienda.

Definición del educador cristiano católico:

Es aquél que ejerce su ministerio en la Comunidad Educativa, formando parte de la iglesia católica, viviendo desde la fe su vocación, entregando la mejor calidad en su quehacer y proyectando su fe en la formación integral del hombre: en la comunicación de la cultura, en la acción educativa, en la vinculación con el estudiante, con un marcado énfasis en el contacto directo y personal; en la animación espiritual de la Comunidad Educativa a la que pertenece y su entorno.

Toda persona que pertenezca a las diversas comunidades educativas de la Fundación ODEC: docente directivo, docente de aula, asistente de la educación y que realice un trabajo educativo, ha de considerar este perfil.

Los diferentes aspectos del perfil del Educador Cristiano, se basan en el mensaje que la Iglesia Católica nos plantea:

- 1.- El Educador y su Compromiso Eclesial.
- 2.- Desempeño de calidad.
- 3.- Formación Integral del Hombre.
- 4.- Discipulado y Misión.

- 1.- El Educador y su Compromiso Eclesial.

El educador cristiano vive su fe, testimoniando su vocación al servicio de la vida, a través de su acción formadora y evangelizadora.

El Sumo Pontífice, Benedicto XVI nos plantea que los educadores "...tienen el deber y el privilegio de asegurar que los estudiantes reciban una instrucción en la doctrina y en la praxis católica. Esto requiere que el testimonio público de Cristo, tal y como se encuentra en el Evangelio y es enseñado por el magisterio de



la Iglesia, modele cualquier aspecto de la vida institucional, tanto dentro como fuera de las aulas escolares, Distanciarse de esta visión debilita la identidad católica y, lejos de hacer avanzar la libertad, lleva inevitablemente a la confusión moral como intelectual y espiritual".

Entonces el educador cristiano debe:

- a) Pertenecer a la Iglesia Católica
- b) Ser consecuente y coherente con los principios y valores de la Iglesia Católica.
- c) Realizar un trabajo colaborativo, integrándose al quehacer pastoral de la comunidad.
- d) Favorecer las actividades pastorales permanentemente, haciéndose responsable de las misiones encomendadas.
- e) Evangelizar a través de su sector de aprendizaje específico y las funciones asignadas por la autoridad correspondiente.

2.- Desempeño de calidad.

El educador cristiano debe asumir las competencias personales y/o profesionales necesarias para desarrollar su labor en forma sistemática con eficiencia y calidad. Además, debe integrar en su quehacer los valores del Evangelio, que sustenta la Iglesia Católica, apoyando constantemente a la comunidad educativa.

Entendemos el concepto competencias, como los "sistemas de acción complejos que interrelacionan habilidades prácticas y cognitivas, conocimiento, motivación, orientaciones valóricas, actitudes, emociones que en conjunto se movilizan para realizar una acción efectiva. Las competencias se desarrollan a lo largo de la vida, a través de la acción e interacción en contextos educativos formales e informales.

Como consecuencia de lo anterior, el educador cristiano será participe de la misión que como miembro de la comunidad católica tiene "...la Iglesia deberá impulsar una educación de calidad para todos, formal y no formal, especialmente para los más pobres, Educación que ofrezca a los niños, a los jóvenes y a los adultos el encuentro con los valores culturales del propio país, descubriendo o integrando en ellos la dimensión religiosa y trascendente.

Ante esto el educador cristiano, que requiere la Fundación ODEC, debe:

- a) Desarrollar con creatividad y entusiasmo su labor educativa.
- b) Desarrollar su sentido de identidad, comprometiéndose en la labor del colegio y su Proyecto Educativo.



- c) Mostrar una disposición favorable a la evaluación sistemática y permanente, como herramienta de superación y perfeccionamiento.
- d) Manifestar una actitud personal empática, caracterizándose por la colaboración constante y viviendo en armonía con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- e) Ampliar y actualizar la formación en el discipulado y su misión, como medio para enriquecer el proceso de su desarrollo personal y fundamentar el sentido de su quehacer.
- f) Desarrollar una sólida y permanente capacitación, reflejando un espíritu investigativo, relacionado a su propia práctica pedagógica.

3.- Formación Integral del Hombre

La tarea formativa del educador cristiano, ha de estar orientada por los valores del Evangelio, que propicia la Iglesia Católica, concretándola a través de su experiencia de vida; todo esto motivado por el profundo amor que su vocación suscita.

“Este aspecto de la caridad, invita al educador a reconocer que la profunda responsabilidad de llevar a los jóvenes a la verdad, no es más que un acto de amor. De hecho, la dignidad de la educación reside en la promoción de la verdadera perfección y la alegría de los que han de ser formados”.

Por lo tanto, el educador cristiano debe:

- a) Orientar a los estudiantes en la elaboración de su proyecto de vida, preparándolo para una armónica inserción en la sociedad.
- b) Formar personas en las virtudes humanas y cristianas, particularmente en la fe, la esperanza y la caridad.
- c) Orientar a sus estudiantes en el desarrollo de la capacidad de discernir desde la mirada de la fe, para inculturar el Evangelio.
- d) Formar personas responsables y justas que se inserten positivamente en la sociedad, respetando las diferencias individuales.
- e) Formar el sentido ético y social del estudiante, facilitando comportamientos y actitudes positivas. Motivar, apoyado en el Magisterio de la Iglesia, el compromiso social y la responsabilidad civil y política con los integrantes de la comunidad educativa y su entorno.
- f) Desarrollar en los estudiantes el espíritu misionero permanente, guiados por la fe en Cristo.



- g) Propiciar que el estudiante relacione su identidad cultural y social, con los valores cristianos, para concretar su propia historia con el espíritu misionero.
- h) Suscitar, mediante la palabra y el testimonio, los valores cristianos, generadores de actitudes humanas, con especial énfasis en: la libertad, la responsabilidad, la solidaridad, el servicio a los demás y el amor a sus hermanos, especialmente los más necesitados.

4.- Discipulado y Misión.

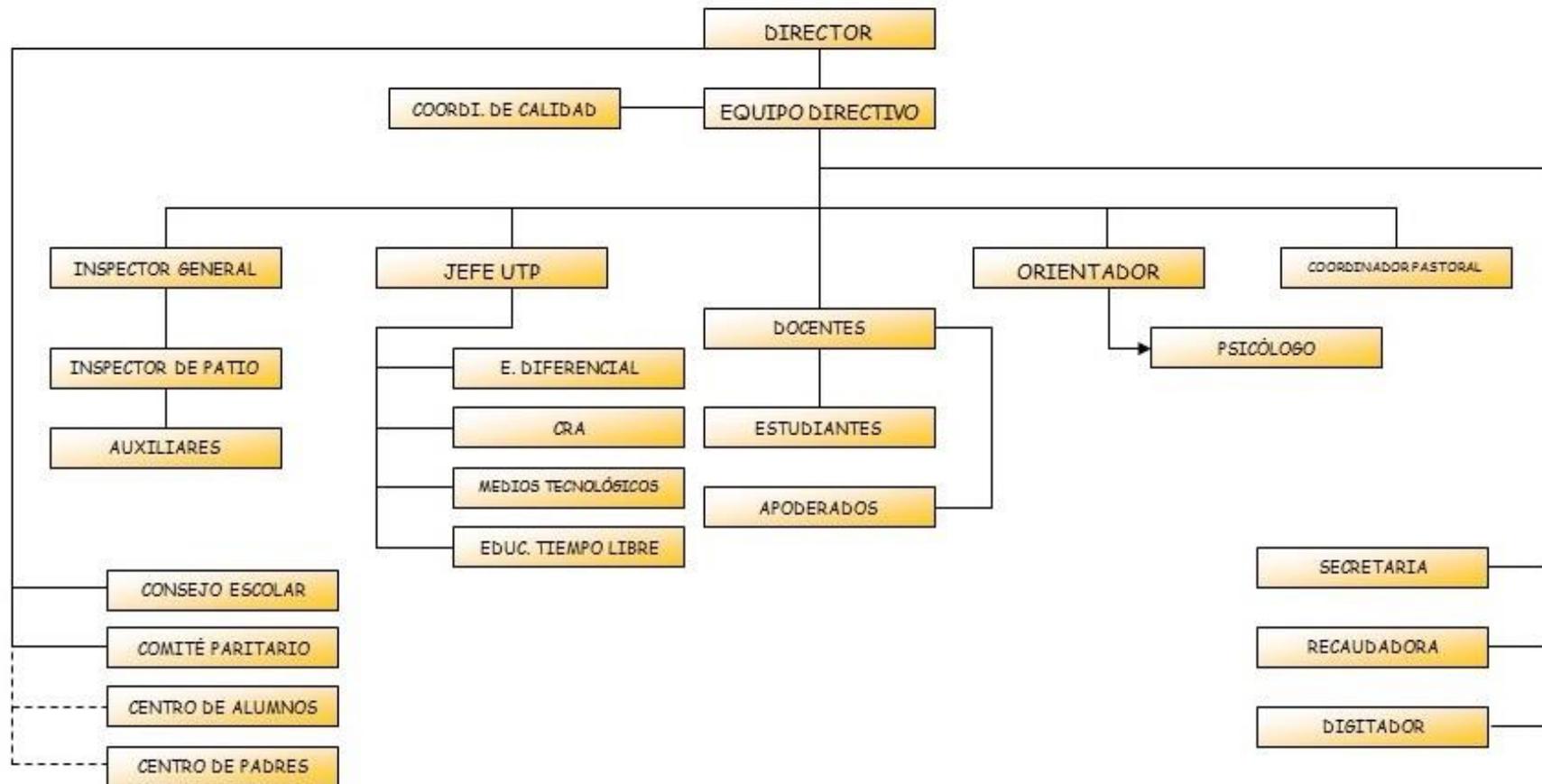
El educador cristiano, desde la dimensión del discipulado y la misión, debe conducir a niños y jóvenes, "...al encuentro con Jesucristo vivo, Hijo del Padre, hermano y amigo, maestro y pastor misericordioso, esperanza, camino, verdad y vida, y así, a la vivencia de la alianza con Dios y con los hombres".

En este sentido, el educador cristiano deberá:

- a) Asumir su rol de formador permanente de discípulos misioneros.
- b) Colaborar en la formación integral de los estudiantes, teniendo como modelo la persona de Jesús.
- c) Participar y comprometerse en las diversas instancias pastorales que emanan desde su propio establecimiento educacional, como desde la Fundación ODEC y desde la Diócesis de Valparaíso.
- d) Apoyar y participar de la vida litúrgica y sacramental de su Comunidad Educativa.
- e) Manifestar disponibilidad a la renovación y adaptación en la labor educativa y pastoral a los nuevos escenarios culturales.
- f) Adherir vitalmente a los principios cristianos católicos.
- g) Nutrir en forma sistemática la formación espiritual personal y comunitaria, para fortalecer la perseverancia en su misión permanente, a través de los sacramentos y la oración.
- h) Contribuir al discernimiento vocacional de niños y jóvenes, para alcanzar la misión a la cual han sido llamados, en la construcción del Reino de Dios.
- i) Ser testimonio positivo y constructivo para los demás, en concordancia a los postulados del magisterio y del Evangelio.
- j) Colaborar en la formación de los estudiantes hacia un liderazgo auténticamente cristiano.



ORGANIGRAMA LICEO SANTA TERESA DE LOS ANDES





BIBLIOGRAFÍA

Este Proyecto Educativo encuentra base y fundamento en los siguientes documentos Institucionales y del Estado de Chile.

- Nuestra Propuesta Educativa (FODEC)
- Perfil Institucional del Educador Cristiano (FODEC)
- Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad
- Ley General de Educación 20370
- Ley de Calidad y Equidad en la Educación 20501
- Ley contra la Discriminación 20690
- Ley 20370, *Ley General de Educación (LEGE)*, Chile.
- Ley 20.845 de Inclusión Escolar, Chile.
- Ley 20.248 de Igualdad de Oportunidades
- Bases curriculares MINEDUC decreto 439 del 2012.
- Propuesta Educativa Institucional FODEC.



FRASE DE CIERRE

La vivencia a través del ejemplo y testimonio de lo planteado en este Proyecto Educativo por parte de todos los integrantes de la Comunidad Liceana, sentará las bases para que nuestros alumnos egresen y se integren a la vida en sociedad como verdaderos “Constructores del Reino y Promotores de la Paz”.